

REGISTRO	<b>Código</b>	R-345
<b>REQUISITOS PARA REVALIDAR TITULOS DE CURSOS DE POSGRADO OBTENIDOS EN EL EXTERIOR</b>	<b>Versión</b>	3
	<b>Aprobado</b>	20/01/2026

## **GESTION 2026**

1. Formulario de solicitud de trámite de Revalida del Título a nivel de Posgrado, lo adquiere en Caja Recaudadora del Edificio Melissa, previo pago de Bs **272.-**
2. Diploma Académico de grado original, con vigencia legal en el país (licenciatura) más fotocopia legalizada o apostillada.
3. Título Profesional original (ex – Provisión Nacional) fotocopia legalizada o apostillada, en el caso de que este hubiese sido revalidado o convalidado.
4. Título o Diploma Académico de Posgrado original, debidamente legalizado y/o apostillado más una fotocopia.
5. Plan de Estudios legalizado o apostillada, deberá especificar:
  - a) Tiempo de duración de estudios y carga horaria (créditos)
  - b) Certificado de calificaciones
  - c) Horas académicas por materias
6. Copia de la carátula e índice del Proyecto de Grado o trabajo de investigación.
7. Si el Título y documentación académica hubiesen sido extendidos en otro idioma, la traducción debe estar a cargo de un traductor oficial reconocido por las leyes nacionales. Otra alternativa de traducción es la realizada por el Centro de Estudios de Traducción de Idiomas (CETI) de la UMSA.
8. Hoja complementaria con correo electrónico institucional, nombre de la autoridad académica responsable para verificar la originalidad de la documentación.
9. Documentos personales.
  - a) Fotocopia de la Cédula de Identidad nítida en blanco y negro ó a color para nacionales.
  - b) Para extranjeros fotocopia del pasaporte y documento oficial de visa o residencia definitiva.
  - c) Certificado de nacimiento original para nacionales actualizado al año de presentación o su equivalente para extranjeros.
  - d) Dos fotografías actualizadas, no digitalizadas, en papel mate, tamaño de 3.5 x 3.5 cm, con fondo plomo claro (toma de frente)
10. Cancelación de valores universitarios, según el Diploma/Título presentado
 

a) Diplomado	Bs <b>666</b>
b) Especialidad	Bs <b>1.998</b>
c) Especialidad Clínico Quirúrgico	Bs <b>2.664</b>
d) Maestría	Bs <b>2.664</b>
e) Doctorado	Bs <b>3.997</b>

  - Todos los documentos deben ser presentados en el orden establecido en los requisitos y en sobre plástico transparente.
  - La atención al público es en horario discontinuo.
  - En caso de terceras personas, deben adjuntar Poder Notariado para iniciar y recoger el Diploma/Título Revalidado.

**ESTOS SON LOS UNICOS VALORES A CANCELAR**

**Of. Av. Sánchez Lima No. 2512 – Edificio Melissa PB Of. 3 – Teléfono 2612106 – 2412 567**

PAGINA WEB <https://www.umsa.bo/titulos-y-diplomas>